

Un nuevo escenario político



Cuando sólo restan los distritos de Cautamarca y Tierra del Fuego para completar el extenso y complejo cronograma electoral de 1991, los resultados producidos distan de ofrecer un cuadro de tonos uniformes.

El discurso oficial prefiere enfatizar el apoyo exteriorizado a su política económico-social, la importancia de las elecciones de renovación de diputados nacionales, en las que obtuvo ocho nuevas bancas o las ventajas obtenidas en algunas legislaturas provinciales,

en ciertos casos, decisivas para la renovación senatorial del año próximo.

Los partidos provinciales optan, a su vez, por señalar la significación de su crecimiento relativo, que sitúa al conjunto en un 17,54% en el nivel nacional.

El cada vez más atomizado voto de la izquierda marca un nuevo descenso respecto de las elecciones anteriores.

El socialismo democrático obtiene magros éxitos relativos en un par de distritos urbanos.

Por el lado de la derecha, los partidos otrora nucleados desde la Capital por la UCeDé se ven reducidos a un 6,32% frente al 13,75% de 1989, mientras algunos de sus voceros declaran "*sentir como peronistas y pensar como liberales*", buscando, sin duda, un lugar que les permita sustraerse a la polarización generada por la irrupción desenmascarada del populismo de derecha.

Por su parte, la elección del radicalismo ofrece rasgos alentadores para su futuro como alternativa de oposición. El 28,96% de su elección a diputados nacionales debe ser comparado con el 28,75% logrado en 1989.

A pesar de dificultades internas y externas conocidas, el radicalismo logró avanzar con éxito en procesos profundos de renovación interna.

En medio de debates aún no definitivamente sustanciados y sin alcanzar a presentar una propuesta medianamente homogénea merced, sobre todo, a su ineludible reclamo democrático y ético consolidó su primacía indiscutible en Capital Federal, Córdoba y Río Negro, al tiempo que triunfó en Chubut y situó sus candidatos a gobernador al frente del voto popular en Santa Fe, Santiago del Estero y Jujuy.

La trampa institucional de la ley de lemas hizo posible en estos distritos un acceso al poder de candidatos derrotados en las urnas, abriendo un interrogante acerca de las posibilidades de estabilidad institucional de provincias castigadas por una ingeniería institucional oportunista y poco responsable.

Pero más allá de la matemática electoral, los resultados ofrecen una oportunidad para reflexionar acerca de algunos procesos que terminaron por definir la orientación del voto y que tienden a configurar un escenario político, en ciertos aspectos, diferente del que se presumía era el prevaleciente antes de la consulta electoral.

Ante todo, es necesario señalar que pese a una crítica pertinaz y tendenciosa, la Unión Cívica Radical —aunque haya perdido, al parecer, definitivamente los apoyos de sectores moderados de derecha que anteriormente solían acompañarla— ha vuelto a ofrecer un canal de expresión a todo el país.

Dicho esto, sin perjuicio de considerar que para el radicalismo resultará esencial impedir la fragmentación ideológica que lo amenaza, a través de la discusión serena de sus definiciones doctrinarias y sus postulaciones éticas, en tiempos en que la lucha por los derechos humanos debe orientarse más que a evitar ataques de carácter

físico, a la preservación o conquista de escenarios donde la dignidad humana puede asegurarse a través de la justicia y la solidaridad.

Por otra parte, más allá del peso que puedan haber tenido las campañas, candidatos o plataformas, prevaleció una posición de alineamiento en función de grandes opciones. El índice de polarización sólo se vio ligeramente atenuado en relación con elecciones pasadas: radicales y justicialistas sumaron 69,89% del voto a diputados, y lograron un 81,6% de las bancas en disputa.

La importancia creciente de un voto definido en función de cuestiones locales es otro de los rasgos dominantes del nuevo panorama político.

La decisión del voto, en este caso, estuvo influida por lo que apareció como un clima de corrupción generalizada que movió a muchos de los que asumieron la prédica del gobierno en otros campos, a afirmar una concepción ética, volcando sus preferencias hacia quienes se habían acreditado como realizadores honestos de administraciones transparentes, sin distinción de pertenencias partidistas.

Hubo poco espacio para las aventuras individuales. Allí donde las recetas del marketing lograron algún éxito —Reutemann, Ortega, Piotti— ello fue merced a su presentación dentro de un marco claro de pertenencia al partido oficial. Algunas figuras similares que intentaron despegarse por sí mismas, prácticamente desaparecieron de los cómputos finales.

El voto a la extrema derecha, si bien no aparece como significativo en el orden nacional, merece ser considerado por sus implicancias y posible trascendencia en el cinturón de la Capital Federal, donde los guarismos indican una presencia considerable de ciudadanos que prefirieron a esa fuerza para expresar su actitud contestataria, seguramente, por lo menos en alguna medida, a raíz de la campaña de desprestigio de la política y los políticos, llevada a cabo por voceros de toda laña.

En cuanto al oficialismo, se debe reconocer que el resultado electoral lo ha afirmado en sus políticas y que, por ahora al menos, no cabe esperar modificaciones sustanciales en las que lleva adelante en desmedro de la democracia, la justicia social y la independencia de las determinaciones de la Nación. Aunque se esperaba un definido vuelco a su favor de un difuso pensamiento de derecha, resultó impresionante la retención del voto histórico, seguramente obtenida en los últimos tramos de la campaña a raíz de la estabilidad de los precios.

Si algo quedó claramente por debajo de legítimas expectativas de la ciudadanía, fue el propio gobierno. La instrumentación de los calendarios electorales, el abuso de la propaganda y los recursos del Estado, la utilización discrecional y tendenciosa de los tiempos del Fondo Partidario Permanente y la tolerancia ante situaciones de fraude deben ser apuntados claramente en el debe del balance de la democracia argentina. Situaciones como las de Santiago del Estero, Santa Fe, Buenos Aires, Jujuy o La Rioja, indican un claro retroceso en el avance de nuestras instituciones electorales.

La experiencia de la ley de lemas constituye, tal vez, el saldo más negro de las cuentas de estas elecciones. A la hora de su fracaso, no se ha alzado ninguna voz para defenderla, pero tampoco se observa la exteriorización de una condigna repulsa. Anarquiza al cuerpo político, ahonda las distancias entre electores y representantes, fomenta el internismo y la pérdida de rasgos de identidad de los partidos y terminará sumiendo a sus beneficiarios en situaciones difícilmente gobernables.

La prueba está hecha y el resultado impone, más que un cómodo mea culpa, una clara y decidida voluntad de enmienda. ●